

# LOS ACTUARIOS CONTESTAN

## PREGUNTA

¿Es factible, con el actual modelo financiero español del sistema contributivo de pensiones, mantener el nivel de prestaciones a largo plazo?

M.<sup>a</sup> de los Angeles Sánchez Tejero (Madrid)

## RESPUESTA

En la actualidad, el método actuarial que se utiliza en España para el cálculo de las prestaciones por jubilación en el nivel contributivo es el sistema de reparto puro, que consiste, a grandes rasgos, en repartir, fijando un horizonte finito anual, todas las prestaciones que genera el colectivo entre los miembros cotizantes. Como se deduce de lo expuesto anteriormente, la viabilidad de este método, de marcado carácter redistributivo, se basa en la existencia de una realimentación adecuada del colectivo con la entrada de nuevos cotizantes jóvenes que permitan la financiación de las prestaciones reconocidas del subcolectivo de pasivos, sin la creación de reservas matemáticas que permitan una garantía de dichas prestaciones.

Este sistema se basa por tanto en las hipótesis demográficas de supervivencia y de la tasa de empleo de la población activa. Las expectativas que se presentan con los informes demográficos no son del todo halagüeñas, pues anuncian, por un lado, el envejecimiento de la población correspondiente a los años de explosión demográfica y, por otro, el descenso brusco de la natalidad, que provocarán un cambio en la proporción de activos pasivos que desembocará en un aumento insostenible de las cuotas de cotización, que permitan mantener el nivel de prestaciones en la misma situación actual. Además, como se ha indicado anteriormente, el modelo de reparto puro resulta especialmente sensible a los flujos del mercado de trabajo, que no auguran una mejora significativa para los próximos años, ya que el desempleo se contempla como un problema de carácter estructural, lo que agravará sin duda el mal del envejecimiento, desplazando la proporción de nuevo hacia los pasivos, pues los activos desempleados no podrán aportar los ingresos esperados.

Arántzazu Cabello López  
Actuaria